

ACTA CD 05 /2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las diez horas del día cuatro de febrero de dos mil veintidós- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Director Secretario: Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes. Directores Suplentes: Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, Licenciado José Saúl Brizuela, Licenciado José Humberto Alvarenga y Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, con funciones de propietario. Ausente con excusa: Licenciado Jaime Iván Flores Rivas. El Licenciado José Humberto Alvarenga, sustituye al Licenciado Flores Rivas.- También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado

.- I. APROBACION DE AGENDA.- II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- III.- ENTREVISTA CON EL LICENCIADO

.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.- V.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- VI.- VARIOS.- I. APROBACION

DE LA AGENDA.- La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** Nota de la Licenciada

. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al informe presentado por la Jefe de la Unidad de Afiliación. Vista y analizada la información, el Consejo Directivo ACUERDA: denegar la petición hecha por la Licenciada , por encontrarse caducada, según el Reglamento Especial de Prestaciones y las razones expuestas en dicho informe. devuélvase los pagos hechos indebidamente. **III.-**

ENTREVISTA CON EL LICENCIADO SIGFREDO FIGUEROA.- Exposición sobre el Plan Estratégico Institucional, por parte del Consultor Licenciado

, quien hablo sobre el mapa estratégico, objetivo estratégico, estructura organizativa, presupuesto de investigación estratégica, principios guía, estrategias y políticas institucionales. **.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA. a)** Presentación de

1 página web. El Encargado de la Unidad Técnica Informática
2 , hizo la presentación. Luego el Licenciado Alvarenga, expresa que en la primera
3 página se mencione los nombres del Consejo Directivo, no así el monto de las dietas que
4 se devenga.- El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, opina que se publique
5 esquelas de fallecidos y se revise de no publicar servicios que no se estén brindando.- El
6 Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, opina que posteriormente va a pasar por
7 escrito sus observaciones.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, propone que se
8 debe agregar links de mapas para llegar a las oficinas, así como enlaces.- El Licenciado
9 José Humberto Alvarenga, opina que se incorpore por zona los nombres de afiliados y
10 sus contactos.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, opina que se debe agregar
11 número de celular de los encargados de agencia y número telefónico fijo.- El Consejo
12 Directivo ACUERDA: que el Licenciado , haga las
13 modificaciones pertinentes, así como los que el Licenciado Cornejo Avalos, por escrito
14 enviará a este Consejo Directivo.- b) Memorándum caso Licenciado
15 . El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al memorándum,
16 el cual expresa que desde el mes de enero del año dos mil dieciocho, se quedó sin trabajo
17 y con problemas de salud, el pago de las cuotas fueron irregulares, sumado a la pandemia
18 del COVID 19 la situación se agravó, que su grupo familiar consta de esposa y tres hijos
19 menores de edad, que su esposa en los últimos años logró licitar unas consultorías y con
20 eso ha salido adelante, que están haciendo un esfuerzo para no perder su casa de
21 habitación ya que es el último patrimonio familiar en el cual residen actualmente y ofrece
22 amortizar la deuda de los intereses pagando la cantidad de Seis Mil Dólares de los Estados
23 Unidos de América, y una vez aprobado y abonado se reestructure el plazo y se le
24 establezcan nuevas condiciones para pagar dicha deuda. Manifiesta además, que
25 actualmente se les ha presentado una oportunidad de trabajo en el extranjero y que en
26 próximas fechas viajará como grupo familiar y es de esa manera que pretenden y se
27 comprometen a pagar la totalidad de lo adeudado y realizarlo de manera puntual.- De
28 acuerdo al informe del área de préstamo, en caso de reestructurarse la deuda y aceptar los
29 Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América, no lograría cubrir la totalidad de los
30 intereses, ya que a la fecha los intereses son por la cantidad de Ocho Mil Trescientos

1 Veintidós punto Treinta y Un Dólares de los Estados Unidos de América.- Al
2 reestructurar la deuda por el capital pendiente de Diecisiete Mil Cuatrocientos Doce punto
3 Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América, más los intereses que no cubrirá por
4 el monto de Dos Mil Setecientos Treinta y Uno punto Sesenta y Seis Dólares de los
5 Estados Unidos de América, la reestructuración será por el monto de Veinte Mil Ciento
6 Cuarenta y Cuatro punto cero Seis Dólares de los Estados Unidos de América, al plazo
7 de quince años, la cuota mensual sería de Doscientos Cuarenta y Nueve punto Setenta y
8 Dos Dólares de los Estados Unidos de América, más la cuota de afiliación de Diecisiete
9 punto Setenta y Uno Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que la cuota total
10 mensual sería de Doscientos Sesenta y Siete punto Cuarenta y Tres Dólares de los Estados
11 Unidos de América.- El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, opina que es un
12 refinanciamiento, lo único que es un afiliado inactivo, por ende tienen que activarse.
13 Luego se tendrá que sobreseer y simultáneamente se tiene que otorgar nueva garantía y
14 cuando se firma la nueva hipoteca, se levanta el embargo y se presenta nueva hipoteca,
15 garantizando así los intereses de la Caja.- El Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya,
16 expresa que está de acuerdo con lo planteado por el Licenciado Wilfredo Estrada
17 Monterrosa.- El Licenciado José Humberto Alvarenga, expresa que no está de acuerdo,
18 ya que la Caja es una institución que se mantiene de este tipo de apoyo al gremio, así
19 con estos arreglos la Caja no crece.- El Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, opina
20 que la idea es ayudar al colega y que ellos colaboren, se observa la voluntad de pago,
21 aunque no queda claro pero la unidad contable estaría haciendo los ajustes respectivos,
22 por lo que vota a favor del afiliado.- El Consejo Directivo, excepto el Licenciado
23 Alvarenga que sustituye al Licenciado Iván Flores Rivas, por mayoría ACUERDA:
24 aprobar la propuesta de reestructuración de la deuda, hecha por el Licenciado

25 . Recíbase el pago de Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de
26 América y reestructurese la deuda por Veinte Mil Ciento Cuarenta y Cuatro punto cero
27 Seis Dólares de los Estados Unidos de América, al plazo de quince años, la cual
28 comprende Diecisiete Mil Cuatrocientos Doce punto Cuarenta Dólares de los Estados
29 Unidos de América, más Dos Mil Setecientos Treinta y Uno punto sesenta y Seis Dólares
30 de los Estados Unidos de América. Debe reiniciar como afiliado. Infórmese a

1 Contabilidad y préstamos para los demás efectos legales. c) El Licenciado Murgas
2 López, da lectura al informe semanal de ingresos y egresos, remitido por Tesorería. El
3 Consejo Directivo toma nota.- d) Que la Unidad Financiera presenta el informe de
4 disponibilidades bancarias a la fecha. El Consejo Directivo toma nota.- V.- VARIOS. El
5 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, presenta propuesta de curso de capacitación en
6 el área de derecho administrativo, con duración de veinte horas, de ocho de la mañana a
7 una de la tarde, iniciando el sábado doce de marzo y finalizando sábado dos de abril del
8 presente año, un total de cuatro sábados, jornada de cinco horas, en las instalaciones de
9 CAMUDASAL San Salvador, con un costo de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos
10 para afiliados y Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, para no
11 afiliados. La propuesta económica del capacitador es de Cuarenta Dólares de los Estados
12 Unidos de América, por hora.- La Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes, expresa
13 que sería bueno que el capacitador modifique el temario, más práctico que teórico.- El
14 Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, opina que este curso es teórico, más para
15 estudiantes de pregrado que para litigantes en el libre ejercicio, los afiliados necesitan
16 que el curso sea practico, que se desarrolle el área procesal así como recursos. El
17 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que está de acuerdo con la propuesta
18 presentada por el Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y se pida al Doctor
19 que modifique el temario del curso, y sea más práctico.- El Licenciado José
20 Humberto Alvarenga, opina que hay que satisfacer las necesidades de capacitación a los
21 afiliados, no hay que ponerse exquisitos en elegir como debe de hacerse en este momento.
22 Lo que es inminente es la necesidad de capacitar a los afiliados. Por lo anterior es que
23 justifica el apoyo para que se apruebe el curso. Mencionar que posteriormente se debe de
24 someter al comité de capacitaciones cualquier curso, o que el comité haga la propuesta
25 semestral y su planificación para su discusión y aprobación. El Licenciado Oscar Gilberto
26 Canjura Zelaya, expresa que se debe señalar capacitaciones previas. Sostiene que el curso
27 se ha aprobado sin haber solicitado al comité de capacitaciones el análisis y aprobación,
28 por lo que el medio no ha sido el idóneo y ha pasado sobre el comité. Igualmente dicho
29 curso se aprobó pero como Varios y ha violentado el procedimiento del comité de
30 capacitaciones.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, opina que se reúna el

1 comité de capacitaciones el próximo martes a las once y treinta de la mañana para analizar
2 el programa de capacitaciones que se ha aprobado este día, asimismo se solicite al Doctor
3 , modifique dicho curso y se analice en próxima reunión.- El Consejo
4 Directivo por mayoría ACUERDA: apruébese el curso de capacitación sobre Derecho
5 Administrativo Sancionador, a impartirse en las instalaciones de la Caja, los días doce,
6 diecinueve y veintiséis de marzo y dos de abril del año dos mil veintidós, en jornadas de
7 cuatro horas, en horario de ocho de la mañana a una de la tarde, haciendo un total de
8 veinte horas, impartido por el Doctor , a un costo de Cuarenta Dólares de los
9 Estados Unidos por hora. El costo será de Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de
10 América, para afiliados y Setenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América,
11 para no afiliados. No habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta
12 acta, la cual firmamos.

13

14

15

16 Lic. Carlos Ovidio Murgas López
17 Director Presidente.

Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
Director Vicepresidente

18

19

20 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya
21 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes
Directora Propietaria

22

23

24 Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos
25 Director Suplente

Lic. José Saúl Brizuela
Director Suplente.

26

27

28

29 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano
30 Director Suplente

Lic. José Humberto Alvarenga
Director Suplente

1

2

3